



CURSO PRÁCTICA PROCESAL JUICIO ORDINARIO (CPPJO).

Director y ponente

D. Jesús Gavilán López

Magistrado. Audiencia Provincial de Madrid.

DESCRIPCIÓN

Análisis y actualización jurídica esencial de la materia objeto de estudio desde la perspectiva del derecho positivo, en relación directa con la casuística y praxis profesional de las concretas actuaciones del procedimiento.

OBJETIVO

Práctica jurídica real del Juicio Declarativo Ordinario: actualización jurídica y actuaciones presenciales, celebración de juicio, vistas y comparecencias; escritos forenses: rectores e interlocutorios. Aplicaciones informáticas: documentos, programas y bases de datos.

DESARROLLO

La primera fase en el ICAM; la segunda, Sala de Vistas de la A.P. de Madrid, Ferraz 41.

PROGRAMA

- I. Los juicios declarativos en la nueva LEC. Principios esenciales y relación con la praxis forense. Cuestiones incidentales. Reglas para determinar las clases de juicio declarativo. Casos prácticos.
- II. El Juicio ordinario. Fases. Demanda. Contestación a la demanda. Reconvención. Estructuración, redacción y presentación. Especial consideración de peticiones complementarias. Supuestos prácticos.
- III. La Audiencia Previa. Examen de requisitos procesales. Excepciones, planteamiento y resolución. Determinación y concreción de pretensiones y objeto del procedimiento por las partes. Proposición y admisión de prueba. Señalamiento de vistas.
- IV. Juicio, práctica de prueba y conclusiones.
- V. Celebración Audiencia Previa. Actuación forense. (Sala de vistas A.P. de Madrid).
- VI. Celebración del Juicio, práctica de pruebas y conclusiones. (Sala de vistas A.P. de Madrid).